



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº **78036**

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

<input type="checkbox"/> Inscripción	<input type="checkbox"/> Modificación - Subscripción
<input checked="" type="checkbox"/> Actualización de Directorio	<input type="checkbox"/> Disolución

DATOS REQUERENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS Nº242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SANTA CRUZ DE LA PATAGUA	Tipo Persona Jurídica <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">4</div>	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 12 de junio de 2001

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 16 de julio de 2024

Duración de Directiva 3 años

Integrantes

RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
16.691.676-6	NATALIE BRICEÑO OJEDA	S/I	S/I	Presidente/a
12.414.621-6	JUDITH ORTIZ URZUA	S/I	S/I	Secretario/a
13.038.986-4	SUSANA PEDREROS REYES	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

<input type="checkbox"/> Reforma de estatutos
<input type="checkbox"/> Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
<input type="checkbox"/> Modificación de integrantes del directorio
<input type="checkbox"/> Domicilio de la Persona Jurídica
<input type="checkbox"/> Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°88/2024, Acta Reactualización de Directorio

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SANTA CRUZ

Firma y timbre del Requerente

Firma y timbre Oficial Civil



**CERTIFICADO N°88/24**

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SANTA CRUZ DE LA PATAGUA”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°18 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°309 del 12 de junio 2001, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 16 julio de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: NATALIE BRICEÑO OJEDA	C.I.
SECRETARIO	: JUDITH ORTIZ URZUA	C.I.
TESORERO	: SUSANA PEDREROS REYES	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal

Santa Cruz, 05 de agosto 2024

-Interesado (01)  
-Archivo Secretario Municipal (01)  
-OO.CC (01)

MTE/JVC/jla.-

## ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Julio del 2024, siendo las 14:30 horas, la Organización Comunitaria denominada Centro General de Padres y Apoderados, cuyo domicilio se ubica en La Pataguzá s/n., Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 37 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Natalie Briceño Ojeda, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	NATALIE BRICEÑO	[REDACTED]	21-12-2021	[REDACTED]
Secretario/a	JUDITH ORTIZ	[REDACTED]	02-03-2020	[REDACTED]
Tesorero/a	SUSANA PEDREROS	[REDACTED]	02-03-2020	[REDACTED]
Suplente	NATALIA GONZALEZ	[REDACTED]	25-04-2016	[REDACTED]
Suplente	RUBI CONTRERAS	[REDACTED]	01-03-2022	[REDACTED]
Suplente	NATALIE FUENZALIDA	[REDACTED]	23-12-2022	[REDACTED]

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

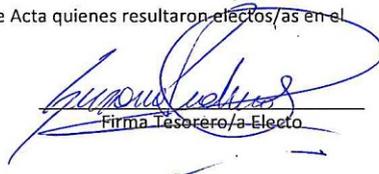
Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	TANIA OLIVO	[REDACTED]	03-03-2019
Director	MARJORIE BORCA	[REDACTED]	03-03-2016
Director	ANGELINA CARDONA	[REDACTED]	16-05-2023

IMPORTANTE: Todas las personas que la conforman deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

  
Firma Presidente/a Electo

  
Firma Secretario/a Electo

  
Firma Tesorero/a Electo

QUINTO: Siendo las 17:00 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.

### NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización:

Fecha :

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	Natalie Briceño Ojeda	14
2	Angelica Carmona Labbé	3
3	Rubí Contreras Carvajal	1
4	Natalie Fuenzalida Gómez	2
5	Natalie Gómez Toledo	2
6	Marjorie Lorca Ariz	2
7	Judith Ortiz Urzúa	3
8	Susana Pedreros Reyes	4
9	Elisa Silva Cornejo	2
10		
Total de Votos		37